

INFORME CHILE N°1/2020
Periodo: 04/07/20 – 10/07/20.
Grupo de Análisis de la Defensa y las Fuerzas Armadas
GADFA

- 1- Recuento de las actividades y roles desempeñados por las FF.AA. en la “guerra” contra el coronavirus.
- 2- Exfuncionarios del Ejército y un civil enfrentan cargos por tráfico de armas.
- 3- Comisión de Defensa de la Cámara aprueba censura al diputado Jorge Brito (RD) con voto de diputada Loreto Carvajal (PPD).
- 4- Réplica de columnista de Athenalab a artículo sobre nuevo sistema de compras militares de profesores Fuentes y Osorio.
- 5- Respuesta de Fuentes y Osorio a la réplica de Kouyoumdjian sobre sistema de compras militares.
- 6- Ejército descartó participación de funcionario en seguimiento al alcalde Daniel Jadue.
- 7- Ejército descarta despliegue de militares en la provincia de Arauco ante ataques incendiarios.
- 8- Ejército conmemora el Día de la Bandera con un atípico juramento bajo estrictas medidas sanitarias.

1- Recuento de las actividades y roles desempeñados por las FF.AA. en la “guerra” contra el coronavirus.

En el contexto del Estado de Emergencia (dictado en marzo) el número de funcionarios de las 3 ramas de las FF.AA. dedicados especialmente a estas labores es de 31.145: 23.600 del Ejército; 15.000 de la Armada y 4.500 de la FACH. Los contagiados en total son 854 y 2.595 en cuarentena, y sólo 2 bajas (uno por un volcamiento y otro atropellado). Las autoridades de gobierno, el ministro Alberto Espina, ha señalado que se ha demostrado la “polivalencia” de las FF.AA. Según informes internos del gobierno se ha generado un alza en la imagen de los militares, en comparación con el estallido social (octubre 2019). Para las autoridades, sería el esfuerzo logístico más grande en los últimos 100 años en Chile. Las principales actividades han sido el control del orden público, la entrega y vigilancia de alimentos, traslado de enfermos y asistencia médica. De los efectivos del Ejército, 441 están contagiados y 1.630 en cuarentena. Las zonas con situaciones más delicadas están en la Región Metropolitana y la Araucanía o Macrozona Sur, donde se enviaron a los boinas negras, personal de élite del Ejército. Se indica que hoy en la institución se sienten agobiados por las tareas realizadas. En el caso de la Armada el desafío es realizar las labores permanentes (seguridad en el ámbito marítimo) junto a las labores de la Pandemia, especialmente en las Regiones del Biobío y Valparaíso, a cargo de la Armada. Solo tienen 160 contagiados. El “punto negro” es la imputación, por la fiscalía, de 2 infantes de marina en Lota, por usar sus armas de servicio en un presunto atropello. Por su parte, la Fuerza Aérea (FACH) ha realizado “vuelos de

alto Riesgo” , con pacientes críticos, ventiladores mecanismos, personal médico e insumos. Resumen su actividad los traslados, desde China, de ventiladores mecánicos. Para especialistas cercanos al gobierno (M. Navarro) o más cercano a la oposición (G. Gaspar) el protagonismo de los militares ha tenido el efecto contrario al del estallido social. Sin embargo, a Gaspar le preocupa que el sistema de defensa está siendo sometido a una presión muy grande; una de las lecciones es que se debe tener una planificación de emergencia. En el futuro, cuando se vuelva a la normalidad, el desafío mayor será adaptarse a los recursos destinados a la Pandemia y a las planificaciones atrasadas. La principal crítica, que han recibido los mandos castrenses, es que las FFAA, para la opinión pública, no han podido controlar a la gente que ha roto la cuarentena.(El Mercurio - Reportajes - 05/07/20).

2- Exfuncionarios del Ejército y un civil enfrentan cargos por tráfico de armas. Fiscalía formalizó a dos de los imputados en Santiago y amplió plazo en Iquique. Uno de ellos fue dado de baja esta semana, el otro había abandonado la institución tiempo atrás. Producto del asesinato de un narcotraficante se descubrió que el arma usada (Block modelo 27, calibre 40) había llegado a manos del culpable del homicidio a través de una compra engañosa y él envió de datos falsos a la autoridad fiscalizadora, la DGMN. Inicialmente la propiedad era una persona del Ejército. El delito sería tráfico de armas, y se está investigando que otro material de guerra puede estar afectado. (El Mercurio – Nacional – 05/07/20).

3- Comisión de Defensa de la Cámara aprueba censura al diputado Jorge Brito (RD) con voto de diputada, Loreto Carvajal (PPD)

Ayer, 07/07, fue censurado el Presidente de la Comisión de Defensa de la Cámara de Diputados, el diputado opositor, Jorge Brito (Revolución Democrática, RD) con los votos de los 6 integrantes del oficialismo y el voto de la también opositora, Loreto Carvajal (Partido por la Democracia, PPD) mientras que el diputado fue apoyado por los restantes 5 integrantes opositores de la Comisión. El voto de censura fue presentado hace un par de semanas, por 2 diputados oficialistas, de la derechista Unión Demócrata Independiente (UDI). Argumentaron que el diputado Brito había faltado a la Ley Orgánica del Congreso, al postergar de forma irregular una sesión sobre el proyecto de un nuevo Sistema de Inteligencia del Estado; moción que incluye cambios en la Inteligencia militar. La votación de la diputada Carvajal fue rechazada por su bancada y Partido; mientras que la Presidenta del partido del afectado, RD, consideró gravísimo el actual de la diputada PPD, y que su partido iniciará una revisión de la relaciones políticas con aquel partido. Debido a la censura, en la próxima sesión de la Comisión, se elegirá un nuevo Presidente de la instancia. (El Mercurio – Nacional – 08/07/20).

4- Réplica de columnista de Athenalab a artículo sobre nuevo sistema de compras militares de profesores Fuentes y Osorio.

Richard Kouyoumdjian (oficial en retiro de la Armada) realiza una réplica al artículo de los profesores, Claudio Fuentes y Gabriel Osorio (del 30/06) sobre el proyecto de Ley del gobierno para regular las compras de equipamiento militar. Sostiene que no era necesario, por razones técnicas, un proyecto de Ley, si por motivos políticos; ya que era un compromiso para aprobar la derogación de la Ley del Cobre. Además, existía la sensación que las compras militares no eran suficientemente transparentes y controladas, “producto de algunos problemas del pasado”; cuestión que en lo técnico, no necesariamente mejorara el proceso de compras. No obstante, coincide que para un control civil y democrático, esperaría un rol más activo de las comisiones de defensa de la Cámara de Diputados y del Senado, como de que entendieran de la “política de defensa y la política militar, ya que son ellos los que deben realizar dicha función y no delegar en terceros”. Asimismo aboga por que la Contraloría General de la República tenga equipos especializados en la materia, y genere confianza pública. Recomienda focalizarse en procesos lógicos y bien diseñados, efectivos, eficientes, bien controlados y con un esquema de gobierno corporativo que agregue valor. “El resto es música y política”. (El Mostrador - Opinión - 04/07/20).

5- Respuesta de Fuentes y Osorio a la réplica de Kouyoumdjian sobre sistema de compras militares.

Los autores se preguntan, ¿Aumentaría la burocracia y costos finales un modelo como el propuesto? y se responden que desde luego que sí. No obstante, el costo será marginal en relación con los beneficios de tener procesos que reducirán significativamente la corrupción, la que, finalmente, también cuesta millones al fisco. Señalan que apuntan a un sistema eficiente, bien controlado, con un gobierno corporativo profesional, que minimice las posibilidades de corrupción. Pensamos que un modelo adecuado es uno que distinga entre las instituciones que establecen las políticas (Ministerio de Defensa), aquellas que formulan las necesidades (FF.AA.), y aquella que gestiona el proceso de compra (Agencia de Compras Militar como instancia descentralizada dependiente del Ministerio de Defensa). Sostienen que la debilidad de cualquier sistema de compras militares es cuando la misma unidad define la necesidad, escribe el contrato y establece el vínculo con proveedores. “Ese es el caso actual, eso es lo que propone Kouyoumdjian, lo que lamentablemente coincide con el proyecto presentado por el Gobierno. Eso es un gatopardo”. (El Mostrador - Opinión - 08/07/20).

6- El Ejército descarta participación de funcionario en seguimiento al alcalde Jadue.

El Ejército difundió un comunicado en el cual lamenta y rechaza que se vincule a la institución con el seguimiento al alcalde de la comuna de Recoleta (Santiago) Daniel Jadue (del Partido Comunista) y además lamenta la difusión de antecedentes falsos “sin haber antes comprobado la verdad de la información”. La Institución considera que las “acusaciones infundadas de prácticas que bajo ningún punto de vista son las que rigen el actuar de los más de 45 mil hombres y mujeres que lo integran”. El PC señaló que el alcalde por Recoleta fue objeto

de una “persecución intimidante”, que la autoridad comunal “recibió amenazas de muerte”, y que los hechos fueron denunciados a la Policía de Investigaciones (PDI) y que el fiscal del caso instruyó la detención del conductor. (El Mostrador – Noticias – 09/07/20).

7- Ejército descartó despliegue de militares en la provincia de Arauco, ante ataques incendiarios atribuidos a Mapuches

El comandante en jefe del Ejército, Ricardo Martínez descartó el despliegue de personal militar al sur de la provincia de Arauco, afectada por la violencia rural. Durante su visita a la región, el general Ricardo Martínez sostuvo que la institución no tiene personal apostado en la zona donde se han registrado ataques incendiarios. El oficial expuso que, además no le corresponde determinar los medios con que se enfrenta la delicada situación, ni menos la estrategia, que reside en el encargado de zona, el contraalmirante de la Armada Carlos Huber. Señaló finalmente, que el Jefe de zona de La Araucanía, que si pertenece al Ejército, dispone la distribución del personal según su propio criterio ante la seguidilla de hechos de violencia. (Biobiochile.cl – Noticias – 10/07/20).

8- Bajo estrictas medidas sanitarias, el Ejército conmemora el Día de la Bandera

El comandante en Jefe del Ejército, participó en el día de ayer, en la ceremonia del día de la Bandera, en la Región del Biobío. En la oportunidad se realizó un “rancho solidario”, en el que efectivos repartieron comida en San Pedro de la Paz y Santiago. El general sostuvo que este juramento es especial, “porque nos encontramos desplegados a nivel nacional cooperando con la estrategia de salud y nuestros compatriotas, con motivo de la pandemia”. El 09 de julio se celebra el día de la Bandera, actividad que se realiza desde 1939, en conmemoración del Combate de la Concepción, durante la Guerra del Pacífico el 9 y 10 de julio de 1882. La ceremonia se realizó en el regimiento N.º 6 “Chacabuco” de la ciudad Concepción, actividad encabezada por el general Martínez. Posteriormente un grupo del regimiento se trasladó a la comuna de San Pedro de la Paz y entregaron 350 raciones de almuerzo, en un acuerdo con la municipalidad “que entrego los insumos necesarios”. La misma actividad se realizó en Santiago, donde 60 miembros de la institución entregaron 1.600 almuerzos a los vecinos de Estación Central. Sobre el aumento de dotación militar en la zona, anunciado hace 3 semanas por los ministros del Interior y Defensa, el general Martínez señaló que “El Ejército no ha desplegado soldados en la provincia de Arauco”, que era más bien una pregunta para el JN del Biobío, CA, Carlos Huber. Este último había planteado el jueves que esa era una materia reservada y el día anterior había afirmado que “no han llegado fuerzas de otros lados”. En la Araucanía la responsabilidad es del general JN, que considero era “varias responsabilidades”, y que una de esas “Es el orden público”. (El Mercurio – Nacional – 10/07/20).

SITIOS DE REFERENCIA

El Mercurio – www.elmercurio.com/

La Tercera – www.latercera.com/

El Mostrador: <https://m.elmostrador.cl>

Radio Biobío: www.radiobiobio.cl

*Tanto de El Mercurio como La Tercera, se cita su versión impresa; ambos medios en su versión online requieren suscripción para ingresar a sus contenidos.

Equipo: José L Díaz (Redactor, magister en Ciencias Militares), Carlos Gutiérrez (Redactor, magister en Ciencias Militares) Sebastián Monsalve (Redactor, Doctor en Ciencias Políticas).